

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

Laguna.



Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:

Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Lunes 2 de Mayo de 1898

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:

Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Número suelto 10 céntos.

## GLORIOSA EFEMÉRIDE

Constituye deber sacratísimo para todo español amante de las glorias nacionales conmemorar el dos de Mayo de 1808, y hoy más que en otra ocasión debemos recordar aquella gloriosa efeméride de nuestra historia, porque ella evidencia el heroísmo de un pueblo que se pretende ultrajar.

Si en 1808 un ejército invasor que quiso dominar á España fué rechazado de esta hidalga tierra y dejó en sus campos millares de cadáveres, en 1898 la Nación que ha pretendido con arteras maquinaciones mancillar nuestro honor patrio, recibirá el ejemplar castigo que merecen los que desconocen las leyes de la nobleza y proceden como pueblos de mercados.

Tres fechas gloriosas registra hoy la limpia historia de España: 1808—1866—1874; de la primera vienen á al memoria nombres de héroes como Daoiz, Velarde, Mina, El Empeinado, Alvarez de Castro, Manso, Palafox, Reding y Castaños; la segunda nos recuerda al bravo Méndez Núñez, honra de nuestra marina y descendiente de los Gravinas y Churrucas, reverdecido en el Callao los laureles de Lepanto y la tercera no deja olvidar el valor del Ejército español que al mando de los esforzados caudillos Duque de la Torre y Marqués del Duero, demostró su amor á la libertad levantando el cerco que habían puesto á la inmortal Ribera las tropas absolutistas.

Y si no fueran bastante á enaltecer las glorias de España los nombres ya citados, también encontramos en el Memorandum Univers al á Gerona, Zaragoza, Bailen y el Bruch, Agustina Aragón y Maria Fita testigos de sus epopeyas.

Para conmemorar nuestras heroicas tradiciones, recordemos el pasado de la hidalga Nación española y en este día, sin vacilaciones y sin temores, juremos solemnemente ante el altar de la patria ser dignos descendientes de los que por mar y por tierra supieron ondear siempre victoriosa la bandera gualda y roja.

España siempre es la misma; ni teme ni se amedrenta; ayer como hoy vindicará su honor y mañana, las generaciones venideras, encontrarán una inscripción mas que venerar, por que en ella han de leer

A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA VENCIO ESPAÑA EN 1898.

1494-1898

Mañana conmemora esta capital el hecho más grandioso de su historia: tal es la fecha en que quedó establecido en Añaza el Real español del ejército desembarcado el día anterior y capitaneado por Alonso Fernández de Lugo en su primera invasión á Tenerife.

Hace, pues, 404 años, que el símbolo de la Redención, la Santa Cruz, se irguió en estas playas, y desde entonces la luz de la Religión irradiando á todos los ámbitos de la isla, sustrajo de la barbarie á sus moradores. Al mismo tiempo la gloriosa bandera española ondeó victoriosa en Tenerife, y desde aquel instante, los que antes yacían en el oscurantismo, entraron orgullosos en la civilización y fueron dignos hijos de la egregia España.

Conmemoremos en este año el fausto acontecimiento y juremos mañana ante el sacrosanto altar de la Cruz morir por nuestra bandera y derramar hasta la última gota de sangre por defender la integridad de la patria, hoy amenazada por vil y ambiciosa nación.

## RUPTURA DE RELACIONES

Ha tenido gran interés para las cuestiones nacionales la mañana de hoy.

El ministro de Estado, cumpliendo acuerdos del Gobierno, dirigió á primera hora una carta oficial al representante de los Estados Unidos, Mr. Woodford, participándole que, habiendo obtenido sus pasaportes del Gobierno americano el que fué nuestro ministro en Washington, Sr. Polo de Bernabé, abandonando el territorio de la República de la Unión, el Gabinete español declaraba rotas las relaciones entre ambos países, resolución que ponía en su conocimiento para los efectos consiguientes, reiterándole la personal consideración.

Mr. Woodford se dió por notificado, y quedándose con el célebre *ultimatum* y considerándose despedido, pasó á conferenciar con el encargado de Negocios de Inglaterra para hacerle entrega de la legación.

Acto seguido se procedió á recoger el escudo de la República norteamericana de la fachada de la casa en que aquella estaba instalada en la plaza de las Descalzas.

El encargado de Negocios de Inglaterra, en previsión de cualquiera eventualidad, consultó con el Gobierno si procedía izar la bandera británica en ese edificio, para que se supiera que estaban los negocios de la legación americana bajo la protección de Inglaterra; pero se aconsejó que no se hiciera nada, no sólo porque no habrá que temer nada, sino porque el izar el pabellón podía dar lugar á confusiones, probocando algún conflicto.

Quedó, pues, Woodford como un particular, en la disposición de emprender viaje en el sudexpres de esta tarde.

En el expreso de Francia ha salido de Madrid á las cinco de la tarde el ministro de los Estados Unidos Mr. Woodford.

A las dos de la tarde se despidió de los empleados subalternos de la legación, ordenando que desaparecieran inmediatamente el escudo y el asta.

Todos los papeles del archivo han sido trasladados á la Embajada inglesa. En la Plaza de Oriente y en el Paseo de San Vicente, por donde ha pasado el coche que conducía á Mr. Woodford, había Guardia civil y fuerza de Orden público.

Pero no ha sido necesario su empleo por que la cultura del pueblo madrileño es bastante superior á la de las turbas neo-yorkinas.

### LA NOTA

Dice poco más ó menos lo siguiente: «Señor representante del Gobierno de los Estados Unidos en Madrid.

Tengo el penoso deber de poner en su conocimiento que, habiendo sancionado el señor presidente de la República del Norte de América resoluciones de sus Cámaras en las que se atenta á los derechos de España y se encarga una intervención armada en nuestro territorio, lo cual equivale á una declaración de guerra á la nación española, nuestro representante en aquel país, cumpliendo órdenes de este Gobierno, ha abandonado el territorio de aquella República, con todo el personal de la legación, cerrando desde ese momento las relaciones diplomáticas y oficiales de España con todos los representantes de aquella nación.

Lo que participo á S. E. para su conocimiento y efectos consiguientes reiterándole la consideración personal.

Madrid 21 de Abril de 1898.—El ministro de Estado, Pío Gullón.»

Del Heraldo de Madrid del 21 de Abril último.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

### La festividad de mañana

A las 10 de la mañana partirá de las Casas Consistoriales con dirección á la

parroquia Matriz, el Excmo. Ayuntamiento con el Pendón de la Ciudad, acompañado de las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales de todas las armas del ejército, empleados civiles, representantes de corporaciones y de la prensa.

Tributará al Pendón los honores de Infante que le corresponden, una compañía y la charanga del batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1.

En la parroquia Matriz se celebrará solemnemente función, estando encargado del sermón el conocido orador, Sr. D. José Mora y Beruff, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Después de la función se cantará el *Te-Deum* é inmediatamente regresará á la comitiva á las Casas Consistoriales.

Por la tarde, á las 6, saldrá procesionalmente de la citada parroquia, la veneranda Cruz de la Conquista, que recorrerá el trayecto de costumbre acompañada del clero de la Ciudad, hermandades, el Ayuntamiento con maceros, comisiones de los distintos cuerpos é institutos del ejército, y tropas de la guarnición.

A las 8 de la noche habrá paseo con música en la plaza de la Constitución que lucirá extraordinaria iluminación.

### Jura de Bandera

Ayer prestaron juramento á la bandera los reservistas del batallón de la Laguna y con tal motivo hubo Misa de campaña en la plaza de S. Francisco, á la que asistió numerosa concurrencia.

### Lo agradecemos

Damos las mas expresivas gracias al Sr. Alcalde de la Ciudad por la deferencia que nos dispensa invitándonos para la procesión cívica que se verificará mañana y de la que damos conocimiento en otro lugar.

### El Lazareto

Enterado el Sr. Gobernador civil de algunas deficiencias que se observan en el Lazareto para el alojamiento de pasajeros que allí sufran cuarentena de observación, ha dispuesto algunas reformas, entre ellas la reedificación de los muros de hierro, cuyos trabajos han comenzado hoy.

### El Bazar

Como anunciamos oportunamente se inauguró el sábado por la noche y produjo la venta de cédulas 686 pesetas. Anoche la venta ascendió á pesetas 645'75.

### Defunciones

Han fallecido en la isla de la Palma las Sras. D.ª Maria del Carmen Castro Rodríguez y D.ª Carmen Pérez Morales. D. E. P.

### Concesiones

Por real orden del Ministerio de la Gobernacion que publica la *Gaceta* del día 19 de Abril último, se dispone que los funcionarios de Telégrafos queden exceptuados del pago de arbitrios y recargos municipales.

### Ayuntamiento

Esta noche á las 8 celebrará sesión pública ordinaria de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta Capital.

### Circo de verano

Las funciones del sábado y anoche han resultado del agrado del público, porque las suertes fueron variadas y los artistas trabajaron con esmero, distinguiéndose como siempre la simpática Teresa Dominguez en los equilibrios del alambre, los Sres. Picot y Núñez en el trapecio, las Sritas. Nava en sus trabajos ecuestres y el Sr. Nava, uno de los directores de la compañía, en la *Maroma cómica*.

Para esta noche anuncia una escogida función la compañía y mañana dará dos muy variadas, la primera á las 2 de la tarde y la segunda á las 8 de la noche.

## REVISTA DEL MERCADO

Llegadas del 15 al 22 de Abril.

Tomates Plátanos Patatas

Londres bultos 15998 6204 2934

En Liverpool no hubo llegadas.

Tomates.— Sigue favorable la temperatura, y la demanda se mantiene en buena escala. A esto sobreviene ahora el temor de que la guerra afectará los suplementos desde islas y el mercado sierra firme con tendencia hacia precios mas altos.— Cotizo hoy.

Cajitas pequeñas 10 d @ 18.

Cajas de á cuatro 219 @ 319.

Cajas de á tres 31 @ 51.

Cajones grandes 716 @ 816.

Se entiende por fruto sano y maduro bueno.

Plátanos.— Por racimos maduros hay buena demanda y cotizo por ellos 91- @ 121- ct uno.

Papas.— Clase superior solicitada @ 15- @ 171- cwt pero hay mucha papa inferior en el mercado.

G. Stuart Bruce.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 30.—5' t.

Siempre los yankees

Telegramas de la Habana dicen que tres buques americanos hicieron disparos sobre Cienfuegos durante media hora, y que los proyectiles no alcanzaban á la población quedándose á cuatro millas de distancia.

En Cienfuegos el pueblo se burlaba del ataque de los yankees.

Mencheta.

Madrid 30.—5'30 t.

Los bloqueos

Continúan los barcos americanos bloqueando á la Habana, Matanzas y Cárdenas.

Lotería

En el sorteo de hoy han correspondido los cinco primeros premios á los números 35.791.—27.463.—18.320.—12.675.—41.779.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 P<sup>o</sup> interior á 46'80.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 56'50.

Idem amortizable 49'00.

Compañía arrendataria de Tabacos 199'00.

CAMBIOS del 30 día

Londres, vista 00'00 por £

Paris, vista á 90'00 P<sup>o</sup> P.

Mencheta



Madrid 30.—7 n.

**Temporales**

Telegramas de Manila dicen que participan de Hong-Kong que al salir de allí la escuadra yankee la sorprendió un furioso temporal, dejándola en situación apuradísima.

**Barcos americanos**

De Washington se ha telegrafiado á New-York que salga otra escuadrilla á impedir la llegada de la española.

**Mencheta**

Madrid 30.—8'10 n.

**Las Córtes**

En el Congreso se discute el Mensaje de la Corona.

Consumió el tercer turno el señor Muro contestándole el Sr. Mellado.

El Ministro de Estado, Sr. Guillón, defiende enérgicamente al Gobierno.

D. Francisco Silvela pronunció un elocuente discurso contestando alusiones que se le dirigieron.

En la próxima sesión hablará el Sr. Romero Robledo.

**Mencheta.**

Madrid 1---9'30 m.

**De Filipinas**

Telegramas de Manila dicen que la escuadra yankee entró en el puerto de Subig, de la provincia de Zambales y después de hacer reconocimientos salió para Manila.

Los rebeldes de Capiz, provincia de los Vizayas, cortaron el telégrafo.

**Mencheta.**

Madrid 1—12'50 t.

**Cuba**

El capitán general de Cuba telegrafía oficialmente al Gobierno participando que la población de Cienfuegos ha sido cañoneada por un crucero americano que fué rechazado por tres cañoneros nuestros.

Dice también el Marqués de Peña Plata, que sufrimos pequeños desperfectos.

**Mencheta.**

Madrid 1—1 t.

**Cuba**

Otros despachos telegráficos del general Blanco dicen que varios barcos americanos amenazan las costas de Mariel y que la escuadra enemiga continúa frente á la Habana.

**Mencheta.**

Madrid 1---5 t.

**Cuba**

Nuevos despachos oficiales del general en jefe del ejército de Cuba participan que varios barcos enemigos bloquean á Cienfuegos y que apresaron el vapor español «Argonauta», haciendo prisioneros á un

coronel, un médico mayor, seis oficiales, tres sargentos y cinco soldados.

Se apoderaron de 6 cajas de fusiles Maüsser, 15 de municiones y 14 de medicinas.

**Mencheta.**

Madrid 1---5'40 t.

**Cuba**

Oficialmente consta que los yankees, al aprisionar el vapor «Argonauta», como ya telegrafié, dejaron marchar á los pasajeros que conducía, á un cabo y dos soldados que se fingieron paisanos.

También la marinería americana saqueó el buque.

**Mencheta.**

Madrid 1--5'50 t.

**Preparativos**

Han recibido órdenes de sus respectivos Gobiernos para marchar inmediatamente á Cuba, el acorazado austriaco «Teresa» y acorazado «Alción» y crucero «Irene», alemanes.

Los gobiernos europeos se sabe están dispuestos á impedir se libren combates en sus aguas.

**Mencheta**

Madrid 1.—6 t.

**Filipinas**

El «Heraldo de Madrid» acaba de recibir telegrama de Manila

participando que la escuadra yankee hostilizó las baterías avanzadas de la isla Corregidor, resultando con averías un crucero y un cañonero nuestros, pero ignorándose si son de importancia.

**Mencheta.**

Madrid 1—7,30 n.

**Filipinas**

En cablegrama oficial participa el capitán general de Filipinas que anoche los disparos de un cañón de las baterías de entrada del puerto de Manila anunció la escuadra enemiga, y que debió forzar el paso del Corregidor, á la entrada de la bahía en la madrugada de hoy.

Inmediatamente se desplegó sobre Cavite, donde reside el arsenal, rompiendo un nutridísimo fuego contra las baterías de la costa y nuestra escuadra que esperaba allí el ataque.

Nuestros barcos sostuvieron brillante combate y apesar de su escaso número obligaron á la escuadra enemiga á cambiar evoluciones.

**Mencheta.**

Madrid 1—8 n.

**Filipinas**

A las dos de la tarde la escua-

dra americana retiróse á oeste de la bahía, colocándose detrás de los buques extranjeros.

Nuestros barcos también han sufrido bastante, habiéndose desarrollado un incendio á bordo del crucero «Reina Cristina».

Sospéchase se ha perdido algún buque más, como asimismo sensibles pérdidas, entre ellos el comandante del «Cristina», Sr. Cadarso.

Imposible más pormenores por carecer noticias detalladas.

**Mencheta**

Madrid 1—10'45 n.

**Filipinas**

El «Heraldo de Madrid» acaba de recibir un segundo cablegrama de Manila: en él habla de otro combate verificado en la bahía de aquella capital.

Esta acción fué tan sangrienta y honrosa como la anterior.

Ha habido pérdidas dolorosísimas como la de otro comandante que murió gloriosamente.

Ademas los cañoneros «Ulloa» y «Mindanao» han sufrido considerables averías.

El «Heraldo» añade tiene otros informes que se reserva publicarlos hasta que se confirmen plenamente.

**Mencheta**

Madrid 2.—12'15 m.

**Filipinas**

Acábase facilitar á la prensa el siguiente telegrama oficial:

Desde media noche de ayer se presentó la escuadra americana y consiguió alcanzar puerto antes de amanecer.

A las 7 y media rompieron el fuego 8 buques.

Incendióse la proa del «Reina Cristina» y poco después ardió la popa.

El general Montojo trasladose del «Cristina» al «Isla de Cuba»

**Mencheta.**

Madrid 2.—12'30 m.

**Filipinas**

A las 8 de la mañana estaba completamente incendiado el crucero «Reina Cristina» y el «Castilla»

Otros buques con averías retiraronse á la ensenada de Bacoor, siendo preciso echar alguno á pique para que no cayera en poder del enemigo.

Las bajas son numerosas y entre ellas el comandante Cadarso el capellán Novo y otros.

**Mencheta**

Madrid 2.—9'30 m.

**Filipinas**

Nuevos telegramas que acaban de recibirse dicen que el cónsul inglés conferenció con el Jefe de la escuadra yankee.

Manila está bloqueada por los barcos americanos.

La población emigra temiendo un bombardeo.

Se ha salvado la tripulación del cañonero «Mindanao»

**Mencheta**

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

**SIMPATIAS HACIA ESPAÑA**

La «Patria», el importante periódico parisién que dirige Lucien Millevoye, publica con el título de «El País del Cid» un notable artículo del que tomamos los siguientes párrafos:

«Sería verdaderamente interesante conocer el famoso concierto, europeo, cuya dichosa influencia no ha servido hasta ahora más que para consentir el asesinato de 200.000 cristianos en Oriente, existe todavía y si se prepara á asombrar al mundo por la prodigiosa indiferencia, por la lamentable insensibilidad de los hombres de Estado que tiene la pretensión de dirigir sus acuerdos.

«Lo que merece en estos momentos llamar nuestra atención, herir nuestros corazones con una emoción respetuosa, es la unión guerrera de todos los españoles, unión patriótica alrededor de su bandera amenazada. Ni un solo grito discordante se ha levantado, no hemos oído al otro lado de los Pirineos ni vanas discusiones, ni rectificaciones estériles, ni acusaciones... bizantinas. Se arman tranquilamente, se preparan para morir si es necesario.

«Franceses, vais á contemplar algo augusto sagrado, grande; el espectáculo de un pueblo que rehusa comprar á costa de debilidades diplomáticas, una paz sin honor.

«Saludad, hijos y nietos de los héroes de Valmy, de Jena, de Vissembong, de Saint Privat, de Loigny; esos que se preparan al combate son nuestros hermanos, por la sangre y por el alma, que derrama su sangre antes que sufrir un ataque á su dignidad y á su flereza.

«Todavía hay caballeros en el mundo! Lohegrin podrá ser un fantasma; pero el Cid niño todavía, su armadura es débil, pero su corazón en cambio de acero... Y el heroísmo invencible de sus hijos acepta la lucha contra el doble poderío del oro y del hierro. «¡Viva España!»

**CANTO Á LA PATRIA**

Oigo, Patria, tu aflicción y escucho el triste concierto, que forman tocando á muerto la campana y el cañón.

Sobre tu invidio pendón, miro flotantes crespones, y oigo alzarse á otras regiones en estrofas funerarias, de la Iglesia las plegarias y del arte, las canciones.

Lloras, porque te insultaron los que su amor te ofrecieron á ti á quien siempre temieron por que tu gloria admiraron.

A tí, por quién se inclinaron los mundos de zona en zona, á tí soberbia matrona, que libre de extraño yugo, nos has tenido más verdugo que el peso de tu corona.

Doquiera la mente mia, sus alas rápidas lleva, allí un sepulcro se eleva cantando tu valentía.



Desde la cumbre bravía que el solindio tornasola, hasta el Africa, que inmola sus hijos en torpe guerra, no hay un puñado de tierra sin una tumba española.

Tembló el órbe á tus legiones, y de la espantada esfera, sujetaron la carrera las garras de tus leones; nadie humilló tus pendones ni te arrancó la victoria, pues de tu gigante gloria, no cabe el rayo fecundo, ni en los ámbitos del mundo, ni en el libro de la historia.

Siempre en lucha desigual, cantan tu invicta arrogancia, Sagunto, Cádiz, Numancia, Zaragoza y San Marcial. En tu suelo sin igual, No arraigan extraños fueros, por que indomitos y fieros saben hacer tus vasallos frenos para sus caballos con los cetros extranjeros.

¿Y aun hubo en la tierra un hombre que osó profanar tu manto? ¿espacio falta á mi canto para maldecir su nombre! Aunque el recuerdo me asombre, con ansia abriré la historia; presta luz á la memoria, y el mundo y la patria á coro oirán el himno sonoro de tus recuerdos de gloria.

Aquel genio de ambición, que ébrio de orgullo profundo, cantando guerra, hizo al mundo sepulcro de su Nación; hirió al hispano león, ansiando á España regir, y no llegó á percibir ébrio de orgullo y poder, que no puede esclavo ser pueblo que sabe morir.

¡Guerra!... gritó ante el altar el sacerdote con ira, ¡guerra!... repitió la lira con indomito cantar. ¡Guerra!... gritó al despertar el pueblo que al mundo aterra; y cuando en hispana tierra pasos extraños se oyeron, hasta las tumbas se abrieron gritando, ¡venganza y guerra!

La virgen con patrio ardor ansiosa salta del lecho, el niño bebe en el pecho odio á muerte al invasor. La madre mata su amor, y cuando calmado está, grita al hijo que se vá, «pues que la Patria lo quiere, lanzate al combate y muere, tu madre te vengará...»

Y suenan patrias canciones cantando santos deberes, y van roncas las mujeres empujando los cañones. Al pie de libres pendones, el grito de patria zumba, el rudo cañón retumba, el vil invasor se aterra, y al suelo le falta tierra para cubrir tanta tumba.

Mártires de la lealtad, que del honor al arrullo, fuistéis de la Patria orgullo y honra de la humanidad, en la tumba descansad, que el valiente pueblo ibero, jura con rostro altanero, que hasta que España sucumba, no pisará vuestra tumba la planta del extranjero.

B. López G.

## El concierto de anoche

Hace días que como paliativo á las continuas zozobras que las noticias de la guerra nos causan, se venía hablando del concierto que la Sociedad *Santa Cecilia* preparaba á beneficio de *La Cruz Roja*, y de las señoras y señoritas, de la mejor sociedad Tenerifeña, que al pedirles su concurso se habían mostrado propicias á lucir en público sus habili-

dades, constituyendo así un poderoso aliado para que este depositase su óbolo en favor de las familias de los pobres reservistas llamados á cumplir el santo deber de defender estas islas.

Satisfechos deben estar los organizadores del espectáculo, al ver colmados en demasía sus deseos y proporcionado al público de Santa Cruz una noche de culto solaz, cuyo recuerdo será duradero.

Sin precio las localidades, todos en la medida de sus fuerzas han pagado por ellas, precios mucho más altos de los que nunca tuvieron en ningún cartel, siendo numerosos los rasgos de desprendimiento, tanto, que han de ascender a más de 4.000 pesetas el ingreso del concierto.

Deslumbrador aspecto presentaba la sala momentos antes de comenzar. En palcos y butacas el todo Tenerife conocido, luciendo sus lindas hijas sus mas ricos trajes y el sexo feo en su mayoría de frac, y abundando los uniformes de oficiales del ejército; decorado el teatro de una manera sencilla y elegante con escudos y banderas nacionales y la embocadura del escenario con profusión de plantas, formando todo ello un conjunto por demás encantador.

Adornaban sus tocados muchas damas con lazos y cintas de los colores nacionales y alguna de ellas, hermosa Tenerifeña de negros ojos, prendida de mantilla blanca y flores rojas y amarillas, levantando su presencia murmullos de aprobación en el público, que hubiese sido muy de su agrado en *noches patrióticas* como ésta ver un poco desterrado el sombrero y un mas lucida la airosa mantilla que con icimianie gracia sabe llevar la mujer española.

Después de un pasa-calle delicadamente interpretado por la orquesta de *Santa Cecilia* bajo la acertada dirección del maestro Barcia, que justamente fué aplaudido, nos dejó oír la linda y simpática Srita. de Zamorano (Cármén) la fantasía de Bizet, *Chasse fantastique*, demostrándonos una vez más que es una consumada pianista, de buen gusto y grandísima ejecución, si bien tanto esta como las demás piezas al piano no lucieron lo que fuera de desear, por no reunir las mejores condiciones para concierto en el que se ejecutaron.

La Srita. Eva Baker en la fantasía de *I Puritani* estuvo á una altura impropia de su edad, cual una antigua violinista y con una serenidad y dominio de verdadera artista.

*Ben é ridicolo*, vals en que la Srita. Williams lució una vez más su excelente escuela de canto, y su amabilidad imagoable al prestar su concurso á cuanto tienda en favor de los desgraciados.

Igualmente el Sr. Caraveo hizo gala en el aria de tenor de *Il Trovatore* de su bien timbrada voz repitiendo el alegre final á instancias del auditorio.

Pero el *clou* de la noche estuvo en el cuarteto de bandurria, guitarra, violin y piano que tocados respectivamente por las Sritas. Cármén y Celina Hamilton, Maria Teresa García del Castillo y Eva Baker, interpretaron la fantasía de *Marta*.

Nada mas interesante que aquellas cuatro jóvenes, elegantemente vestidas con alegres trajes en que se combinaba el blanco con los dulces tonos de la rosa y el azul pálidos, poseídas de la natural inquietud de ante un público tan numeroso lucir sus facultades, sobreponerse á todo é interpretar de una manera magistral las dulces notas de *Marta*, ovacionando al final el más sincero aplauso que irremisiblemente llevaba á unirse las manos y prorrumper en bravos entusiastas que obligaron á tan lindas artistas á ocupar sus asientos y pulsar nuevamente las cuerdas para que escuchásemos *La marcha de Cádiz*. Más no una *Marcha de Cádiz*, que enardecía la sangre con instintos bélicos, no, sino una cadenciosa y dulce que llevaba al alma los sentimientos de caridad, los horrores de la guerra y la glorificación de la inocencia y la virtud. La alianza Anglo-Española que anoche, ante el emblema de *La Cruz Roja*, caritativa para todos, tuvo lugar en nuestro Teatro Principal presentaba curiosos contrastes. La guitarra clásica española, pulsada por la gentil Celina Hamilton que en sus dorados cabellos y en su ser, lleva la representación de la mujer Inglesa, cual su hermana Cármén punteando la bandurria con la expresión de una andaluza; la niña Eva Baker, consumada pianista que en sus hermosos ojos azules se vé la hija de los orillas del Tamesis y de otra parte arrancando dulces y melancólicas notas al violin, Maria Teresa García del Castillo, linda y expresiva cabcita morena que nos recuerda las miniatras de nuestras lindas mujeres del pasado siglo.

La segunda parte dió comienzo con el *miserere* del Trovador por la Srita. Pérez que nos hizo admirar su buen gusto y dominio del piano.

Con una fresca voz de contralto la bella y simpática Srita. Edwards acompañada del joven Veronesi, cantó un Ave Maria adaptada á la música del *Intermezzo de Cavalleria Rusticana* con gran afinación y seguridad.

Nuevos aplausos prolongados premiaron el exquisito trabajo que con habilidad de maestra hizo en la bandurria la simpática Carmen Hamilton en el vals español, acompañada de su maestro Sr. Rodriguez, al que felicitamos, aplausos que se convirtieron en verdadera salva al tocar unas folias del país.

Como siempre el Sr. Logendio cantó una preciosa romanza que el público premió con sus aplausos, rogándole de pasada, nos deje oír en alguno de los próximos conciertos algunos cantos vascos de su país, que sabemos domina con singular maestría. Número de sensación para los *amateurs* á la música era la fantasía de concierto de Alard, sobre motivos de Fausto, para violin y piano que habria de interpretar la Sra. D.<sup>a</sup> Juana Pallazar de García del Castillo y su encantadora hija Maria Teresa.

Luciendo suntuoso y elegantísimo traje de color acero brochado y ricamente prendido se sentó al piano la Sra. de García del Castillo en tanto que en medio del escenario se destacaba la elegante figura de su hija que sin partitura alguna delante, fué arrancando al violin ya los dulces notas de la romanza de tenor, dichas con gran sentimiento, ya luciendo su ejecución en el coro de los viejos ó en los walses ó ya haciendo vibrar las valientes notas de la marcha triunfal, con una facilidad de muñeca y una factura al tirar el arco que revelan condiciones de artista. Un sin número de aplausos premiaron á madre é hija sus esfuerzos, terminando el concierto con la difícil sinfonía de *Guillermo Tell* á cuatro manos por la Sra. Alfonsa Padrón y el Sr. Barcia que fueron muy celebrados.

Si bien no figuraban en el programa los conocidos aficionados Sres. Roselló y Landero nos dejaron oír dos preciosas melodías de su numeroso repertorio.

Como fin de tan agradable noche se alzó el telon de fondo al son de la marcha de *Cádiz* y apareció un bonito cuadro plástico alusivo á la guerra que fué acogido con entusiastas vivas por parte del público terminando por un ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

Nuestros plicéemes a cuantos han tomado parte en tan caritativa obra, no solo con su valioso concurso personal sino con sus óbolos, demostrando una vez más los sentimientos de caridad que enaltecen al pueblo Tenerifeño.

### FELICITO.

Santa Cruz 2 1898.

## EL BAZAR

RELACION DE LOS OBJETOS DONADOS PARA EL MISMO

- Don Francisco López de Vergara.—Un cesto de cristal y un espejo de tres lunas.
- D. Francisco de Aguilar y Aguilar.—Una bandeja de charol y una caja grande de cristal dorada y azul.
- D. Vicente Ramon Peregrino y Lopez.—Una docena de libros Educación Cristiana.
- D. Manuel Quintero y C.<sup>a</sup>.—Dos sombrillas de seda, dos estuches perfumeria y doce abanicos japoneses.
- D. Corbiniano Hernandez y Sra.—Un centro de mesa cristal blanco y un par de jarras blancas con ramos de colores.
- Doña Clotilde y Costanza Maudillo.—Un juego de cristal para saleros.
- D. Juan Bautista Coteloni y Sra.—Diez y siete figuras finas.
- Sr. Arcipreste D. Epifanio Diaz Saavedra.—Tres figuras terracota representando la triple alianza.
- D. Manuel Gonzalez Navarrete y Sra.—Dos figuras de terracota representando la doble alianza.
- D. José Izquierdo y C.<sup>a</sup>.—Doce cajas polvos, doce cromos, doce pares gemelos, doce corbatas y doce abanicos.
- D. Manuel Batista Garcia.—Un par figuras de fireni.
- D. José Montes de Oca é hijos.—Una preciosa maceta con una mamera y varias flores y un espejo de tres lunas.
- D. Joaquin Estarriol y Sra.—Una mesa con adornos chinescos dorados y un bano-lin.
- D. Francisco Acuña.—Una docena ramos de flores, una docena de tasas chinezcas y una maceta de porcelana.

Viuda é hijos de D. Juan Torres.—Dos sombrillas de seda.

Doña E. y Dominguez por encargo de los Sres. Sawnkton de Londres una hermosa lámpara dorada de seis pernadas y quince de mojalica para sala.

D.<sup>a</sup> Victoria Hernández y Morales y hermana.—Cuatro cromos con marco negro y dorado.

Señoritas de Fuentes Serrano.—Un coche de mimbres para niños.

D. Jerónimo Padilla beneficiado de San Francisco.—Un enjuagatorio de cristal azul.

## EL CORSO

### Legitimidad de su empleo

En telegramas de Washington y de Londres, y como opinión de los Estados Unidos, no atreviéndose, sin duda, á negar el derecho á armar el corso que evidentemente asiste á España, se expresa la creencia de que Europa no ha de consentirlo.

Plantea esto una cuestión interesantísima en los momentos actuales, cuestión que ofrece un triple aspecto: 1.<sup>o</sup> Carencia de autoridad por parte de los Estados Unidos para rechazar el empleo del corso. 2.<sup>o</sup> Reserva de España acerca del uso de ese medio de defensa. Y 3.<sup>o</sup> Conducta observada por Europa después de la famosa declaración de París de 1856.

Examinados estos tres aspectos del problema, se llega lógicamente á la afirmación de que España puede y debe, sin que sea lícito impedirselo, recurrir al armamento en corso, si las circunstancias lo hacen necesario.

Aún prescindiendo de que la declaración de París, por la falta de poderes de los plenipotenciarios y por tratarse de materia extraña por completo al objeto del Congreso, no tiene fuerza obligatoria ni es más que la opinión de unos cuantos caballeros particulares, los Estados Unidos no pueden invocarla, porque fueron una de las tres potencias que no quisieron suscribir la abolición del corso.

«Los Estados Unidos—decía el secretario de Estado M. Marcy—no se adherirán nunca á una modificación del derecho internacional que pueda imponerles la necesidad de mantener una Marina poderosa ó un gran ejército permanente en tiempo de paz» «No es extraño—añadía—que las grandes potencias navales se hallen prestas á abandonar el empleo de los corsarios, que les es relativamente inútil, siempre que las potencias inferiores renuncien, por su parte, á sus recursos más efectivos para defender sus derechos marítimos. Abandonado el empleo de corsarios, es de temer que la dominación de los mares sea entregada á las potencias que tomen el partido y posean el medio de mantener grandes flotas.»

Consecuentes con esta actitud, los Estados Unidos emplearon el corso en la guerra de sucesión. Fueron los confederados del Sur los primeros en hacer uso de ese medio de defensa. El Congreso de Montgomery, con- testando al mensaje de Jefferson Davis, de 21 de Abril de 1861, autorizó el armamento de navíos de particulares; y aunque el Gobierno de Washington resistió seguir ese camino, no tuvo más remedio, para neutralizar la acción de los sudistas, que ocurrir al corso.

¿Como pueden hoy rechazar lo que ellos han practicado, y como han de desconocer que es dado á España invocar las mismas razones alegadas en 1865 por Mr. Marcy? ¿Cómo ha de haber olvidado Europa la forma y manera como los Estados Unidos ejercieron el corso; que los corsarios americanos no reconocieron más ley que su capricho ni respetaron el comercio de los neutrales, y que se dió el caso de que después de saber que había terminado la guerra quemase quince naves el comandante del corsario *Shenandoah*?

España, como los Estados Unidos y como Méjico, no aceptó la declaración de París. En 16 de Mayo de 1857 manifestó con satisfacción las tres últimas conclusiones propuestas por los plenipotenciarios y se reservó su completa libertad de acción respecto á la primera en la cual se declaraba abolido el corso. No está, por tanto, obligada á respetar un compromiso que no contrajo; pero además, repetimos, España puede hoy invocar análogas razones á las expuestas en 1856 por los Estados Unidos.

Mr. Marcy se fijaba en la enorme desproporción de fuerzas y recursos, La República norteamericana—decía—no tiene más que 72 buques de guerra y 2 120 cañones, en tanto que Inglaterra posee 591 buques y 17.291 cañones. Esto le hacía temer que el



dominio de los mares, con grave daño de los intereses americanos, perteneciese á la Gran Bretaña. Lo mismo podemos decir hoy nosotros.

¿Por qué y con qué razón había de oponerse Europa? ¿Cuál ha sido la conducta observada por las naciones europeas con posterioridad á la declaración de 16 de Abril de 1956?

Cuando la guerra de secesión, contestando lord Russell, en despacho de 28 de Agosto de 1861, á las quejas formuladas por el secretario de Estado de Washington, Mr. Adams, decía que habiendo reconocido Inglaterra á los confederados del Sur el carácter de beligerantes, les ha reservado implícitamente el derecho de armar el corso, afirmando de esta suerte que las naciones que no suscribieron la declaración no estaban obligadas á respetar el compromiso en ésta consignado.

Más tarde, cuando surgió la guerra franco alemana, el Rey de Prusia, por decreto de 24 de Julio de 1870, ordenó la creación de una marina voluntaria, haciendo un llamamiento á los particulares, con objeto de que pusiesen sus buques á disposición del Gobierno, á fin de emplearlos en atacar y destruir los navios de guerra franceses (este era el pretexto), y acordando la concesión de primas por tal servicio.

Examinando el carácter anormal de esta institución, se pregunta Calvo si esa marina voluntaria no es, bajo una forma disfrazada, el resablecimiento del corso, y contesta que los navios armados en las condiciones de la ordenanza alemana de 24 de Julio, podían ser considerados como verdaderos corsarios, con la circunstancia agravante de que no se les había impuesto ninguna de las garantías que los Estados exigieron siempre de sus corsarios, como la caución y la duración limitada de las patentes.

No podía ser más evidentes que Prusia, apesar de haber suscrito la declaración de París, se desentendía, más ó menos directamente, del compromiso contraído; no ca-

bía negar que esa marina voluntaria era, en el fondo, el corso con todos sus inconvenientes; pues sin embargo, los abogados de la Corona de Inglaterra, consultados acerca de la cuestión de derecho que surgía del decreto de 24 de Julio, lejos de estimar infringido el protocolo de 1856 y de ver corsarios en esos buques auxiliares, declararon que éstos devían ser asimilados á los cuerpos francos y á los voluntarios de tierra, cuya formación está plenamente reconocida y sancionada por el derecho internacional.

Después de todo, esta opinión autorizadísima no puede sorprender á nadie, pues sabido es que algunos escritores ingleses, como Sumner, Maine, no han vacilado en calificar de plausibles las razones alegadas por Mr. Marcy para no adherirse al famoso acuerdo de los plenipotenciarios de París.

Tenemos, pues, que ni los Estados Unidos ni Europa pueden oponerse al empleo de ese medio de eficazísima defensa, y tenemos, además, que España conserva toda su libertad de acción acerca de este asunto.

No son estas sumarisimas indicaciones todo lo que cabe alegar sobre tan interesante materia; pero acaso no resultaría discreto agregar una palabra más.

J. BECKER,

EFEMÉRIDES

- 1668--Tratado de Agisgran entre España y Francia.
- 1808--Heroica defensa del pueblo de Madrid contra la invasión francesa.

REGISTRO CIVIL

ABRIL 30

Nacimientos

Manuel Hernández y Díez.  
José Alvarez y Martín.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAPITAL DE LA PROVINCIA

DE CANARIAS

Mes de Abril.

Día 30

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes

525-127-Entre Ríos.--Vapor francés, de Buenos Aires. Tomó carbón agua y víveres y salió para Dunkerque despachado por su consignación.

526-128-Patagonia.--Vapor alemán de S. Vicente. Tomó carbón agua y víveres y salió para Lisboa despachado per su consignación.

527-129-Susa.--Vapor inglés, del Puerto de Orotava y Garchico. Descarga frutos. Tomó carbón, agua y víveres y solió para el Puerto de Orotava, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

528-130-Tregurno.--Vapor inglés, de Rosario. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford, despachado por su consignación.

529-131-Esperanza.--Vapor español, de Tazacorte. Descarga frutos. Toma carbón, agua y víveres y sale para Tazacorte, despachado por su consignación.

Día 1.º

530-1-Rainha de Portugal.--Corbeta de hélice de guerra portuguesa, de San Pablo de Loanda y escalas. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa despachada por su cónsul.

531-2-Pembroke Castle.--Vapor inglés, de Delagoa. Tomó carbón,

agua y víveres y salió para Plymouth despachado á los Sres. Hamilton y Comp.

Sección religiosa

Santo de hoy.--Stos. Eugenio, Longinos, Ambrosio y Atanasio.

Santo de mañana.--La invención de la Santa Cruz y Stos. Alejandro, Diodoro, Timoteo y Sta. Antonina.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las 10 solemne función: á las 6 de la tarde procesión de la Santa Cruz.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

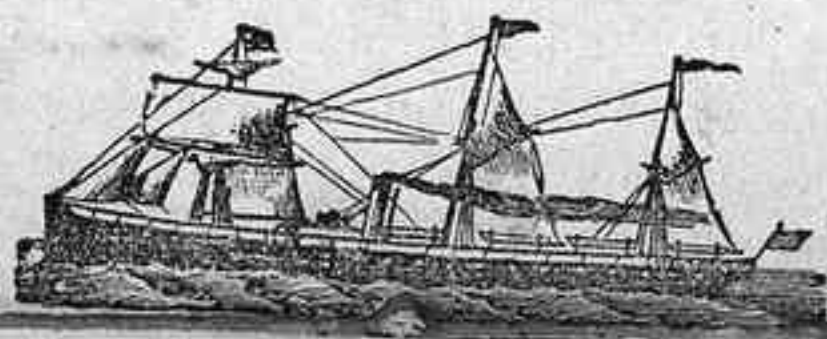
Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8:

DENTISTA AMERICANO

Ayer por temor al dolor, se morían antes de dejarse operar; hoy el Sr. Conde cirujano dentista, de ilustres y reales familias; de hermandades eclesiásticas asilos y hospitales; presidente honorario de institutos dentales nombrado en Norte América por el congreso médico dental colombiano en 1895: en un minuto cura el dolor de muelas que pueden ser útiles, y extrae las inútiles é incurables sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos inofensivos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, á un duro: tapa las caries con oro y porcelana indestructible, desde 2 á 20 duros y coloca dentaduras desde 5 á 30 duros y desde 15 á 300 duros. Castillo 17. Consulta de 11 á 4.



VAPORES QUE DESPACHA  
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE F. PRAST Y C.ª

PARA

Puerto Rico y la Habana.

El vapor español de gran velocidad.

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 5 del corriente mes de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Para la Habana directamente.

El vapor español de gran velocidad,

MANILA

deberá llegar á este puerto el día 2 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros.

SOCIETE GÉNÉRALE  
DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

para Marsella directamente  
el magnifico vapor francés de gran marcha:

FRANCE

Saldrá de este puerto el día 3 del corriente mes  
Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE

N. PAQUET et Cie.

Para Marsella directamente

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 2 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hijos de J. Yanes.



VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.ª

MESSRS. JOHN T. RENNIE SON & Co's

PARA

LONDRES

El hermoso vapor inglés

INCHANGA

Saldrá de este puerto el día 2 del corriente

Admite pasajeros de 1ª. clase, y tiene hueco para 200 toneladas de carga.



THE ROYAL MAIL STEAM PACKET.

PARA  
SOUTHAMPTON

El magnifico vapor inglés

Pernambuco

Saldrá de este puerto el día 2 del corriente mes.

Admite 40 pasajeros de 1ª. clase 15 de 2ª. y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.ª's

PARA  
PLYMOUTH & LONDRES

El magnifico vapor inglés

JONIC

Saldrá de este puerto el día 4 del corriente mes.

No tiene hueco para pasajeros, y admite 30 toneladas de carga sobre cubierta y 200 bajo cubierta.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

Para SOUTHAMPTON

El magnifico vapor inglés

GAUL

Saldrá de este puerto el día 8 del corriente mes.

No tiene hueco para pasajeros, y admite 100 toneladas de carga sobre cubierta 100 bajo cubierta.

Agentes,

Hamilton y Comp.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.